



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SENCICO**
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓNDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 19 AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SENCICO	
Lugar de Reunión	Instalaciones de la Gerencia General
Convocado por	Presidencia del Comité de Control Interno (Gerencia General)
Fecha	02 de enero de 2019
Hora	15.00 – 16.00 am.

Participante	Cargo en el CCI	Órgano / Unidad Orgánica	Firma	Asistió
Anabel Sofia Reaño Málaga de Rospigliosi	Presidenta	Gerencia General		SI
María Elena Carrera Martínez	Secretaría Técnica	Oficina de Planificación y Presupuesto		SI
Luis Enrique de la Flor Sáenz	Miembro	Oficina de Administración y Finanzas		SI
Gabriela del Carmen Esparza Requejo	Miembro	Gerencia de Investigación y Normalización		NO
Darwin José Emilio Aquino Cavero	Miembro	Supervisor de Gerencias Zonales		SI
Luis Augusto Yataco Pérez	Miembro	Asesoría Legal		SI
José Antonio Salgado Canal	Miembro	Escuela Superior Técnica		SI
José Luis Amado Travezaño	Invitado	Gerencia de Investigación y Normalización		SI

AGENDA



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



SENCICO
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

1.	El Sr. Juan Francisco Ricci, Presento la variación del avance del cierre de brechas al 19 de diciembre del 2018 del Comité de Control Interno, relativa al avance de la implementación del Plan de Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción. (Comité de Control Interno) .
2.	Presentación de la ampliación del vencimiento del Sistema de Control Interno por 18 meses, es decir hasta el 06 de junio del 2020 (Comité de Control Interno)
3.	El supervisor de las gerencias zonales Sr. Darwin José Emilio Aquino presento vía correo electrónica a la Gerente de Planeamiento y Presupuesto el proyecto Nacional de Brigadas Solidarias del SENCICO. (Comité de Riesgos)
Nº	DESARROLLO DE LA AGENDA
1.	El coordinador, Presento la variación del avance del cierre de brechas al 21 de diciembre del 2018 del Comité de Control Interno, relativa al avance de la implementación del Plan de Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO.
2.	El coordinador, mostro la disposición Centésima Vigésima Segunda de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2019, donde se muestra el nuevo vencimiento para la implementación del Sistema de Control Interno.

Nº	ACUERDOS
1.	Actualizar el informe del avance del Comité de Control Interno fase de implementación, Cierre de Brechas al 31 diciembre del 2018.
2.	Nombrar al Comité de Riesgos integrado por las siguientes personas: Sra. Rosa Olga Navarro More. Sra. Cristina Yolanda Portocarrero Zarate. Sr. Oscar Genaro Reyes Carranza. Y elaborar el proyecto de resolución de nombramiento.
3.	Aprobar que el Comité de Riesgos implemente las recomendaciones del informe realizado por la empresa consultora AM ALFONZO MUÑOZ CANALES .
4.	Verificar que estén en el intranet todas las resoluciones que tengan que ver con el Sistema de Control Interno del SENCICO .
5.	Mandar memorando a todos los gerentes responsables sobre los aspectos atrasados y/o pendientes de ejecutar referente al cierre de brechas del Comité de Control Interno.
6.	Enviar por correo el informe de la empresa consultora AM ALFONZO MUÑOZ CANALES , a los miembros del Comité de Control Interno.
7.	Dejar sin efecto el acuerdo uno del acta N° 17 sobre integrar el Comité de Riesgos al Comité de Control Interno de fecha 14 de noviembre del 2018.
8.	Próxima reunión del Comité de Control Interno 23 de enero del 2019 a las 9.00 am.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Siendo las 16.00 horas, del día miércoles 03 de enero de 2019, se levanta la sesión de trabajo del Comité de Control Interno, suscribiéndose en señal de conformidad dos (02) juegos de la presente Acta, en ejemplares de igual valor y tenor.

Suscriben el Acta:

Anabel Sofia Reaño Málaga de Rospigliosi
Presidenta CCI - SENCICO

Maria Elena Carrera Martínez
Secretario Técnico CCI - SENCICO

Luis Enrique de la Flor Sáenz
Miembro CCI - SENCICO

Gabriela del Carmen Esparza Requejo
Miembro CCI - SENCICO

Darwin José Emilio Aquino C
Miembro CCI - SENCICO

Luis Augusto Yataco Pérez
Miembro CCI - SENCICO

José Antonio Salgado Canal
Miembro CCI - SENCICO

José Luis Amado Travezaño
Invitado

MECM//.